
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
02	/23

Montevideo, 24 de enero de 2023.

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Fernando Juan Leoncini Cerioti documento de identidad N° 34214249 quien se desempeña en UTEC en régimen de contrato de función pública como Docente encargado – Infraestructura TI para la de carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información (INF 05/15);

RESULTANDO: que, en virtud de lo expuesto por el funcionario en su nota de renuncia, procede aceptar la misma, no existiendo impedimento para ello;

CONSIDERANDO: que corresponde agradecer al funcionario los servicios prestados en su puesto en UTEC;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

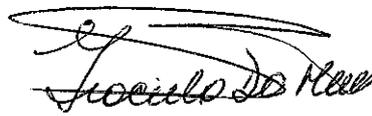
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Juan Leoncini Ceriot documento de identidad N° 3.421.424-9, al cargo Docente encargado – Infraestructura TI para la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información (INF 05/15); a partir del 31/12/2022.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica